



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

**EL SUBDIRECTOR DE IMPRENTA DISTRITAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que (el/la) HEIDELBERG COLOMBIA S A, identificado con NIT No. 830044682, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4211200-543-2019, realizó actividades de mantenimiento técnico, servicios que consignan las facturas No. 94020, por valor de \$8.695.717, fechada 22/07/2019, factura No. 94138, por valor de \$13.719.909, fechada 29/07/2019, factura No. 94326, por valor de \$1.739.143, fechada 13/08/2019 y factura No. 94327, por valor de \$772.953, fechada 13/08/2019 .

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de veinticuatro millones novecientos veintisiete mil setecientos veintidos pesos m/cte. ( \$24,927,722.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 94020, 94138, 94326 y 94327 del 13 de agosto de 2019.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
692	3120202030006005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo		24.927.722.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
692	3120202030006005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	24.927.722.00 ✓

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

**FRANCISCO ALFONSO SOLER BEJARANO**  
Subdirector De Imprenta Distrital

Solicitud No: 4754